



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: INTEGRACION EQUIPO DE SALUD - GRADUADOS

VISTO:

Que en la actualidad resulta absolutamente necesario replantear la integración de los equipos de salud, a fin de dar una respuesta integral a la compleja y cambiante realidad en materia de salud.

Y CONSIDERANDO:

- Que Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud considera indispensable que el abordaje de las problemáticas del campo de la salud sean atendidas por un Equipo de Salud caracterizado por la interdisciplinariedad y el trabajo en conjunto, lo cual solo se logra mediante una adecuada y equilibrada participación de profesionales de distintas especialidades;
- Que, a tales fines, se propone la formación de un Equipo de Salud de la SGCS integrado por representantes de las diversas disciplinas de esta Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Integrar el grupo de trabajo para la elaboración de un plan que se dirija a una verdadera integración del **Equipo de Salud** de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas, con los siguientes profesionales:

Coordinador: Prof. Martín EYNARD

Integrantes:

- Escuela de Nutrición: Prof. Analía GONZALEZ
- Escuela de Enfermería: Prof. Margarita ABDALA – Prof. Gloria RODRIGUEZ
- Escuela de Kinesiología y Fisioterapia: Prof. Fernando FRANCO
- Escuela de Fonoaudiología: Prof. Silvina RACAGNI
- Escuela de Tecnología Médica: Prof. Oscar VILLEGAS
- T.I.C. y Canal: Prof. Daniel RIBETTI y Martín EYNARD
- Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud: Prof. Bernardo GANDINI

Art. 2º: Registrar y comunicar.